

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1921.—Año XXIII.—Número 8.296  
Número suelto: 10 cts.—Mejilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7.50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

## POR HIGIENE Y POR DECORO

### LAS VIVIENDAS DE LA PLAYA DE SAN LORENZO SON UN PELIGRO PARA LA SALUD PÚBLICA

Entre los múltiples problemas locales que han sido y son objeto de nuestra constante atención, en cumplimiento del ineludible deber de servir y defender los intereses de Melilla, hay uno, que lo consideramos fundamental, el de la salud pública.

De haber sido atendidos nuestros llamamientos en diversas épocas, seguramente hubiésemos librado a esta ciudad del peligro y del oprobio que para ella supone la epidemia de viruela que hemos sufrido.

En el centro mismo de Melilla, en contacto con su arteria principal por la cual circula diariamente casi toda la población, en la playa de San Lorenzo, la desidia de unos y la tolerancia de otros, ha permitido que se erija, vulnerando leyes fundamentales de la nación, y contra los más elementales principios de la higiene, un aduar que, sobre constituir un atentado al ornato público y restar a la población uno de los pocos lugares que tiene para la contemplación del mar, solaz y recreo de los niños, ha sido, es y será el foco principal de las epidemias que amenazan seriamente a la vida de todos los melillenses.

Como ya hemos dicho reiteradamente, no es menester esforzarse en razonamientos ni poseer conocimientos especiales para demostrar, de una manera evidente, que la referida playa no reúne condiciones para sobre ella autorizar construcciones destinadas a viviendas.

Ese grupo de chozas que tanto desprecia a Melilla ante el concepto de propios y extraños, y lo que es más de lamentar, ante los ojos del indígena que visita nuestra ciudad, ni tiene ni hay posibilidad de que tenga servido de evacuación de materia fecal, ni de su rudimentarios de higiene. No puede construirse un pozo para aguas residuales, donde al medio metro de la superficie se halla el manto del agua del mar, así como tampoco es posible sanar de su suelo las aguas limpias necesarias para los servicios de higiene; y no habremos de las de uso personal, puesto que son completamente salinas.

Dimos la voz de alarma cuando empezó a tolerarse el levantamiento de dicho barrio; probamos con citas de las leyes, que dichos terrenos son de servidumbre del puerto y por tanto, no pueden ser edificados sin autorización expresa del Ministerio de Fomento, y presagiamos que constituirían un foco de infección, con grave peligro para la salud pública.

La epidemia de Septiembre vino a agravar el peligro, y nos consta que la comisión ejecutiva de Sanidad de la plaza, purificada de él, acordó adoptar medidas radicales que no pudieran llevarse a efecto por la incompetencia en la mis-

ma de unos señores vocales de la Junta de Arbitrios y que determinó en el seno de la comisión una actitud de violencia y de energía por parte de una competente autoridad en materia sanitaria, que no se prestó, celosa de su deber, a transacciones y tolerancias que podían beneficiar a los fines particulares de algunos, pero que estaban en pugna con los sacratísimos intereses de la salud pública.

La epidemia actual, por fortuna atajada por las prescripciones de nuestras autoridades, ha venido a corroborar, desgraciadamente, nuestros presagios, y a poner otra vez de actualidad la necesidad de que las autoridades sanitarias de la plaza se preocupen y procedan con la energía con que quisiera proceder, en el mes de Septiembre, ese culto jefe del Ejército, y que el no ser escuchado le obligó a retirarse del seno de la comisión.

En asunto de tan vital trascendencia, no se puede obrar con debilidad y sensiblerías que, perjudicando a todos, no beneficia a nadie; pues esa misma minoría insignificante de modestas familias, que se cobijan en esas inmundas viviendas, son las primeras en ser víctimas del aparente favor que reciben, al permitirles seguir viviendo en tan inhumanas condiciones.

Los seis o siete hogares hoy cubiertos de luto en el barrio de la playa de San Lorenzo, porque de ellos volaron para siempre angelicales criaturas que, acaso constituirían la única alegría de su vivir misérrimo, son los que más pueden dolerse de la negligencia que bajo la capa de benignidad les proporcionó tan amarga desgracia. Pues como decía muy bien ese competente jefe de Sanidad a quien antes aludimos, fuera mejor para ellos, en un clima como éste, sin crueldades, vivir a la intemperie, a como han vivido y viven.

Aparte del mal hecho, en las tardes sofocantes de agosto, no podrán concurrir los niños de Melilla a recrearse con sus juegos infantiles en la adorada playa y tonizar sus cuerpecitos con las frescas brisas y las vigorizadoras ansas del mar. Y si por desgracia en los meses próximos de Otoño, propicios al desarrollo de epidemias exóticas, vuelven a incubarse en nuestra ciudad los terribles bacilos de la peste, y nuestras autoridades no lo remedian, conservaremos en la arteria principal de la ciudad y en otros barrios de la periferia, campos propicios a su desarrollo, que pueden traer a Melilla verdaderos días de luto, ya que no debemos olvidar que todo su subsuelo es una columna de pozos negros, anti-higiénicos, donde puede estallar una epidemia con caracteres de virulencia tal, que constituya una verdadera calamidad pública.

## Consejo de guerra de oficiales generales

En el cuartel de Santiago, se vió ayer la causa instruida para averiguar la actuación del coronel de Ingenieros don José López Pozos, durante los sucesos de Julio de 1921. Presidió el acto el general García Aldave, siendo vocales los generales Fernández Pérez y Serrano, coronel Valdés y Andradita y teniente coronel Dalas.

El vocal ponente fué el auditor señor Orbe y como suplentes actuaron los tenientes coronel Mijang y Fernández.

De fiscal actuó el coronel de Infantería don Juan Micoe, y de defensor el comandante de Ingenieros don Francisco Carcaño.

El juez instructor, don Antonio Cisneros, dió lectura al apuntamiento de lo actuado. La prueba resultó favorable para el coronel López Pozos.

El auditor y el Comandante General de Melilla, por no encontrar cargos, propusieron el sobreseimiento provisional de la causa, pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina la devolvió, para que se continuara la tramitación.

El fiscal coronel Micoe, leyó un brillante y concienzudo escrito, en el que terminaba solicitando la absolución del procesado. El defensor, comandante Carcaño, al final de su razonado alegato en el que analizaba cómo supo cumplir los deberes del difícil cargo que desempeñaba el coronel López Pozos y estudiaba su figura militar, reflejada en su meritoria hoja de servicios—solicitó que, además de la absolución, y ya que no es posible reparar el daño moral causado, se le compense de los perjuicios que se han ocasionado al señor López Pozos en su carrera militar, llevándole al empleo y puesto que le corresponde.

Aun cuando se desconoce la sentencia, la impresión es que habrá sido absolutoria.

## El nuevo Ingeniero-Director de la Junta de Fomento

Por un momento, se dijo que volvería a este importante cargo el Sr. D. Manuel Becerra, cuyos años prestigios y bien ganadas simpatías en Melilla, le hacían grato a todos, pero circulada la noticia de que no aspiraba a él—como así ha sucedido—se manifestó el deseo de que fuese ocupada la Dirección facultativa de las obras del puerto por el señor Luxán, que uno a su competencia, condiciones de carácter extraordinarias.

Así ha debido reconocerlo el subsecretario de Fomento general Vives, cuando ha firmado la real disposición nombrando Ingeniero-Director de la Junta de Fomento a don Pascual de Luxán, nombre general que ha sido acogido con aplauso general, por esperarse fundadamente de su gestión una labor muy beneficiosa para Melilla.

Reciba nuestra felicitación más cordial y recoja en su nuevo puesto los laureos a que es acreedor, laborando por la prosperidad de este puerto.

## Marcha del general Soriano

A bordo del vapor correo, marchó ayer a Málaga y Madrid, el general jefe de los servicios de Aeronáutica, señor Soriano.

Le acompaña su ayudante, comandante de Ingenieros Alvarez.

En el muelle fué despedido por el coronel marqués de González Castañón, teniente coronel Bayo y muchos jefes y oficiales aviadores.

El general Soriano se propone regresar a Melilla dentro de breves días.

## Fino Jerezano DOMEQO

## LOS REPRESENTANTES DE MELILLA EN MADRID

Los lectores saben, que durante varios días han celebrado separadamente reuniones las diversas entidades económicas de la ciudad y después los representantes de las mismas, para llegar a un acuerdo acerca de los asuntos que en Madrid debe gestionar la comisión nombrada al efecto. Hubo unanimidad de criterios, con la sola excepción de la Cámara de la Propiedad, cuyo divorcio se ha acentuado, en términos tales, que no creemos vuelva a contarse con ella en lo porvenir, mientras la rija la intransigencia de que viene dando muestras desde hace tres años.

No podrá hablarse de personalismos. En las reuniones de representantes de dichas corporaciones, quedó plenamente probado que no hay posibilidad de avenencia, con quien pretende imponer su criterio, desoyendo las voces de concordia, reiteradamente formuladas. Es sensible que esto ocurra; mas por lamentable que sea, no puede detener la acción de la inmensa mayoría del pueblo, una minoría empeñada en el triunfo de procedimientos condenados por el Directorio al emprender su tarea renovadora.

Precisa advertir, que buen número de propietarios se muestran disconformes con la actuación de la Cámara de la Propiedad; y por lo que respecta a la vigencia del Estatuto en Melilla, muy pocos comparten la opinión de ese organismo, afezando a mantener conclusiones de un plebiscito que no se ha hecho público, y cuya gestión, días antes del desastre, es de sobra conocida.

La Comisión va asistida además por el apoyo unánime de los periódicos locales, sin distinción de matices ni de ideas. Sus directores, aprobaron los puntos concretos que han de recabar del Directorio y el texto de las instancias que ha de entregar en la Presidencia y en las Subsecretarías de los Ministerios de Hacienda y de Fomento.

Se refiere a las obras del puerto, derechos obvieccionales, indemnizaciones a los damnificados del 21, efectividad de la ley de 4 de Agosto de 1922 y Estatuto Municipal. La razonada exposición de hechos y los argumentos invocados, son de tal fuerza, que el Gobierno habrá de atenderlos.

Puede afirmarse, que la Comisión representa la voluntad de Melilla, ya que es imposible el concierto de todas las voluntades. Ella representa las fuerzas vivas, con una sola excepción, y se ve asistida por el concurso de la prensa. Esta asistencia unánime, ratifica la anterior afirmación.

Se trata de desvirtuar la acción de la Comisión, que hoy llegará a Madrid. Todo será inútil. Nadie puede invocar mayor suma de intereses y más efectivos poderes.

## Banquete en honor del coronel Seoane

Anoche a las diez, en el restaurant Lyon D'Oc, se verificó el banquete con que la oficialidad de Artillería, según tradicional costumbre, obsequiaba al que hasta hace breves días fué coronel del regimiento de Artillería don Joaquín Seoane, con motivo de su paso a situación de retirado.

Presidieron el acto, con el homenajeado, el general segundo jefe señor García Aldave y los tenientes coronel señores Guadaño, Salgado y Temporal, y comandantes Rodríguez Cerazo y Valencia. Este último en representación del Comandante General.

En nombre del regimiento mixto, ofreció el banquete, en breves y elocuentes frases, el teniente coronel Salgado, que puso de manifiesto las altas dotes militares que adornan al coronel Seoane.

El capitán del mismo regimiento señor Acaña, leyó unas bien escueltas cuartillas, ensalzando la labor realizada por el homenajeado.

Este se despidió del Ejército, abrazando a los tenientes coronel Temporal y Salgado, en representación de las Armas a que pertenecen.

La «corbelle» que adornaba la mesa, fué enviada a la distinguida esposa del coronel Seoane.

## FUNESTO ACCIDENTE DE AVIACIÓN

En las últimas horas de la tarde del viernes, cuando regresaba de un bombardeo un aparato pilotado por el teniente de Caballería, don Agustín Hidalgo de Quintana, que llevaba como pasajeros a su hermano el capitán de Ingenieros, don Luis, y al teniente de la Comandancia de Ingenieros don Carlos Pérez Vazquez, sin que se sepan las causas, entró en barrena, cayendo el aparato envuelto en llamas, entre las posiciones de Tafersit y Hamada.

Los tres informaron los oficiales dejaron de existir a los pocos momentos. Inmediatamente se procedió a trasladar los cadáveres al campamento de Dar Drius, donde se instaló la capilla ardiente.

Ayer mañana en una ambulancia Lohmeyer fueron enviados los cadáveres al cementerio de la Purísima Concepción.

El próximo pariente de los hermanos Hidalgo de Quintana, teniente de Caballería del Grupo de Regulares de Melilla, don José Varela, recibió un telegrama de la madre de los finados, rogándole que los cadáveres fueran embalsamados para conducirlos a Madrid, donde recibirán sepultura.

Ayer tarde se procedió a verificar el embalsamamiento. Luego fueron trasladados a la capilla ardiente, donde quedaron velando a los infortunados oficiales sus compañeros de Cuerpo.

A las seis de la tarde se verificó el sepelio del cadáver del malogrado teniente de la Comandancia de Ingenieros, Sr. Pérez Vazquez.

El féretro, envuelto en la bandera nacional, fué conducido hasta el nicho, a hombros de varios oficiales de Aviación e Ingenieros.

Presidieron el fúnebre acto los generales García Aldave y Fernández Pérez, coronel marqués de González Castañón y Andradita, y tenientes coronel López Cantí, que ostentaba la representación del Comandante General, y Bayo, jefe del aeródromo de Nador.

También asistió una sección de Ingenieros, al mando de un suboficial.

Enviaron coronas, la Comandancia de Ingenieros, la compañía a que pertenecía el teniente Pérez Vazquez y la Aviación Militar.

Deseansen en paz.

## FESTIVAL BENÉFICO

En el teatro Novedades, se ha celebrado el anunciado festival a beneficio de la Sección Artístico-literario-deportiva del Casino del Ral.

Numeroso público ocupaba por completo todas las localidades y entradas.

Se pusieron en escena «El contrabando», «Por mi patria» y «El machacacantos», escuchando merecidos aplausos sus intérpretes señoritas Rosales y Villalobos, y los señores Luque, Gil, Vinaches, Martínez, Romero y Foras.

Gustó mucho la actuación de la rondalla, así como la del transformista Rodri y la sesión de boxeo.

En último término, se hicieron aplaudir todos los artistas que actúan en el Salón Tiro de Melilla.

Fué una fiesta muy agradable, que hizo pasar un buen rato a la concurrencia.

## LA VIGENCIA DEL ESTATUTO MUNICIPAL EN MELILLA

Como saben los lectores, las entidades económicas con una sola excepción—se dirigieron al Director de Administración Local señor Calvo Sotelo, suplicándole enviara a nuestra ciudad para dar una conferencia sobre el Estatuto Municipal, habiendo aceptado la cortés invitación.

Esperábamos conocer la impresión que en Melilla ha producido, para dedicarle los comentarios que merece la feliz iniciativa.

Hay que afirmar, que salvo el pequetísimo número de ególatras y de alguna interés particular creado al calor del avejico regional, en general, los melillenses todos interpretan como un buen síntoma el viaje del señor Calvo Sotelo.

Es el viaje obligado pleno éxito, pues aquí apenas se conocía el Estatuto, siendo reducido el número de personas que lo han leído íntegramente. De ahí la sorpresa que produjo el acto de ciudadanía de nuestro Director, denunciando ante la propia Junta de Arbitrios, que su mandato ha terminado el día 31 de Marzo y que es irregular su continuación desde 1.º de Abril.

De los autorizados labios del Director de Administración Local, subrayamos los beneficios que reporta a las poblaciones el Liberal Estatuto, siempre que sea aplicado por hombres conscientes de sus deberes y amantes del pueblo en que viven.

Nuestras impresiones, por lo que a la dignidad del Estado respecta, son muy optimistas.

## DE SOCIEDAD

En el vapor correo de ayer llegaron de Málaga, don Claudio Mendoza, don Manuel Moillo, don Eusebio Torrecilla, don Teófilo García, don Samuel Chorrón, don José Acecué, don Julio Mejón, don Francisco Ortuño, don José Sánchez, don Francisco López, don Ramón Robles, don José Mantilla, don Francisco Fernández, don José Martínez, don Antonio Fernández, don Andrés Melina, don Gines García, don Juan Faus, don Rafael Moreno, don Diego Moreno, don Francisco Hernández, don Abelardo Pons, don Manuel Martínez, don Manuel Haro y don Fernando Díaz.

Acompañados de sus señoras llegaron don Alfredo López y don Enrique Solá.

Ha regresado de Málaga, a donde marchó con objeto de visitar a una hermana suya que se encuentra enferma, el industrial de esta plaza don Antonio Soto.

También regresó de Málaga el funcionario de la Compañía Transmediterránea, don Juan Rico.

Por la tarde marcharon don Raimundo García, don Agustín Cortés, don Domingo Serra, don Félix Llanab, don Angel Prats, don Juan Novgros, don Pascual Novgros, don Francisco Macía, don José Llorea, don Enrique Peró, don Enrique Yast, don Miguel Bujquino y don Pablo Vergott.

Se halla enfermo uno de los monismos hijos del practicante don Antonio Rivas Acaña.

Guardian cama enfermos, aunque no de cuidado, la señora de don Juan Cea, uno de los hijos del veterinario mayor don Baltasar Pérez Velasco y la hija menor del capitán de Infantería don Julián Motero.

Se encuentra muy mejorada, después de

## PLAZA Y CAMPO

Después de conferenciar con las autoridades, a las que dió cuenta de su propósito de dotar a Segangan de una escuela y una capilla, ha regresado a dicho poblado el capitán del batallón de Ombra Sr. Bustos.

Este marcha muy satisfecho de la acogida que aquellas le dispensaron.

Se han reanudado los trabajos de pavimentado de las calles de Villafañes, Isabel la Católica y Alvaro de Bazán.

La Dirección General de primera enseñanza, ha remitido a la Junta de Arbitrios dos lotes de material para las escuelas de párvulos de los barrios del Real y Triana.

Se ha celebrado un concurso para la construcción de un tinglado en la pescadería, adjudicándose la obra a don Blas Fernández.

Ante el caid Sidi Abd el Kader se presentaron ayer quince familias indígenas de Benisidel, que se hallaban en la Argelia desde el mes de Julio del año 1921.

El abogado y catedrático del Instituto de Málaga don Pedro Armasa Briaies, acompañado del hijo del general Sanjurjo don José, el capitán de la Mohalla Jaiflana señor Gómez Iglesias y el teniente de Alava señor Díaz, estuvieron ayer en Beni Sear, donde fueron obsequiados por el caid de Guelaya Sidi Abd el Kader.

El señor Armasa Briaies, después de pasar varios días en esta ciudad, regresó ayer tarde a Málaga.

Han marchado a Dar Drius, las fuerzas del quinto escuadrón del regimiento de Alcabala.

Procedente del campamento de Tafersit, pormocó en Dar Drius la compañía expedicionaria de la quinta Comandancia de Intendencia.

Costada por los soldados de cuota del reemplazo de 1921 del batallón de Wad-Ras, que marcharon ayer a la península, se dijo ayer mañana una misa en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, en sufragio de los soldados de dicha unidad muertos en este territorio.

Presidió el fúnebre acto el teniente coronel de Wad Ras don Francisco Valverde, asistiendo los oficiales, clases y soldados del expresado batallón que se encontraban en la plaza.

De la posición de Tistutin salieron ayer mañana fuerzas para llevar convoy de víveres a la de Afsó.

Dicho servicio se llevó a cabo sin novedad.

Mañana comenzarán de nuevo los trabajos de demarcación de solares en el barrio de Cabrerizas Bajas.

Ayer tarde se reunió la Sección cuarta de la Junta de Arbitrios para proceder a la confección del futuro presupuesto después de introducidas las modificaciones acordadas.

Terminada la comisión que les trajo esta plaza, marcharon ayer tarde Zaragoza, el teniente coronel de Intendencia don Francisco Benicid y el capitán del mismo Cuerpo don Luis González Matiscu.

Se han incorporado al batallón expedicionario de Garello, el capitán médico don Eusebio Torrecilla, al de Zaragoza, el alférez don Miguel Morán, y al segundo tablero de regulares de Melilla, el alférez don Manuel Paig Mado.

En su día de permiso, ha llegado a la plaza, desde Dar Quebdani, el comandante del Grupo de regulares de Melilla don José Serrano.

En breve llegará a Melilla, donde basará algunos días, el secretario general de la Administración de España en Marruecos señor Saavedra.

## DE INGENIEROS

Por la Comandancia de Ingenieros se han cursado a la Superintendencia, para su aprobación, los siguientes proyectos:

Reparación de algunos locales del cuartel del Hipódromo, construcción de barracas, cocinas y habitaciones en Dar Drius, con destino a la oficialidad del regimiento de Alcabala; puentes del muelle de Beni Sidel, entre Benareuf y Azil de Beni Sidel, para alojamiento de la tropa, y locales para alojamiento de la tropa, en la posición de Taurit Tausit.

Han terminado los trabajos de reparación de la enfermería de Segangan y depósito de ganado en Nador.

Prosiguen activamente los trabajos de arreglo de la carretera de Hardá a Segangan y desde la carretera general del Gurugá a la posición de Taquiguit.

También se efectúan trabajos de arreglo en el kilómetro 1 de la referida carretera.

PERSONAL CIVIL  
Cesa en el cargo de oficial tercero de Telégrafos, don Fernando Moreno y le sustituye don Pelayo Cejas.

OPOSICIONES DE INTÉRPRETES  
El día 15 del corriente mes, dará principio en Tetuán las oposiciones para cubrir una plaza de intérprete de oficinas y cuatro de auxiliar.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
El juez de Nador llama a don Diego Gómez, vecino que fué de Monte Arrul.

das en las sesiones últimamente celebradas.

Para tratar de las obras que han de realizarse, se reunirá mañana en sesión, la corporación municipal.

Al caer del caballo que montaba, al regreso del convoy a la posición de Beni Sear, tuvo la mala fortuna de ocasionarse varias heridas en distintas partes del cuerpo, el soldado de Intendencia Constantino Ruiz.

Durante las fiestas celebradas en el cuartel de Ingenieros, un soldado de dicho Cuerpo tuvo la desgracia de que le explotara un coquete en la mano derecha, sufriendo heridas con pérdida de la última falange del dedo medio.

En el campamento de Tafersit resultó herido un legionario al dispararsele casualmente el fusil.

Entre los últimos nombramientos de Obras públicas que ha firmado el general Vives, figura el de subdirector de las Obras del Puerto de Ceuta a favor de don Alvaro Biebra Laguna, ingeniero auxiliar de la Junta de Fomento de Melilla.

Reciba por tan justa recompensa a sus aptitudes y laboriosidad, nuestra felicitación.

Un pronto tome posesión el señor Luxán de la dirección de la Junta de Fomento, se incorporará a su nuevo destino el señor Biebra Laguna.

En nuestro último número, dábamos cuenta del banquete celebrado por los suboficiales y sargentos de Ingenieros. Asistieron también representantes de todas las Armas y Cuerpos y de la Armada.

Cuando finalizaba la comida, hizo acto de presencia en el local el coronel Andradita, el cual dirigió la palabra a los comensales, poniendo de relieve la importante misión que cumplen en el Ejército las clases de segunda categoría.

Luego pronunciaron muy bien dichas palabras, el suboficial de Melilla señor Vives, sargento de Cerinola señor Guardia, y el oficial de Telégrafos señor Amorós, antiguo compañero de las clases allí nombradas.

El capitán ayudante señor Ostáiz, que presidió, habló con acierto de la organización y actuación de los ejércitos modernos, y terminó dando las gracias por su asistencia al acto a las representaciones de los demás Cuerpos.

Desde la posición de Aftau se hizo fuego contra un grupo rebelde que hostilizaba, consiguiendo dispersarlo.

Desde la avanzadilla de dicha posición también fué dispersada una partida de kabilos que se observó en actitud de disparar contra aquel lugar.

Dentro de pocos días se verificará con toda solemnidad en el hospital de la Cruz Roja, el acto de imposición de la Cruz de Beneficencia a la madre superiora Sor Josefina Pescador, por los humanitarios servicios prestados.

S. M. la reina Doña Victoria Eugenia, que impondrá las Cruces de Beneficencia a las dos madres superiores que han servido en África y que ahora se encuentran en Madrid, enviará su representación para el acto que se celebre en Melilla.

A Alicante han marchado los oficiales del Cuerpo de Telégrafos don Adrián López Albert y don Francisco Peveda Quintana.

Por este Juzgado de Instrucción se ha dictado auto de procesamiento y libertad de Juan García Ortega, autor de un delito de estafa.

Terminada la comisión que les trajo esta plaza, marcharon ayer tarde Zaragoza, el teniente coronel de Intendencia don Francisco Benicid y el capitán del mismo Cuerpo don Luis González Matiscu.

Se han incorporado al batallón expedicionario de Garello, el capitán médico don Eusebio Torrecilla, al de Zaragoza, el alférez don Miguel Morán, y al segundo tablero de regulares de Melilla, el alférez don Manuel Paig Mado.

En su día de permiso, ha llegado a la plaza, desde Dar Quebdani, el comandante del Grupo de regulares de Melilla don José Serrano.

En breve llegará a Melilla, donde basará algunos días, el secretario general de la Administración de España en Marruecos señor Saavedra.

Por la Comandancia de Ingenieros se han cursado a la Superintendencia, para su aprobación, los siguientes proyectos:

Reparación de algunos locales del cuartel del Hipódromo, construcción de barracas, cocinas y habitaciones en Dar Drius, con destino a la oficialidad del regimiento de Alcabala; puentes del muelle de Beni Sidel, entre Benareuf y Azil de Beni Sidel, para alojamiento de la tropa, y locales para alojamiento de la tropa, en la posición de Taurit Tausit.

Han terminado los trabajos de reparación de la enfermería de Segangan y depósito de ganado en Nador.

Prosiguen activamente los trabajos de arreglo de la carretera de Hardá a Segangan y desde la carretera general del Gurugá a la posición de Taquiguit.

También se efectúan trabajos de arreglo en el kilómetro 1 de la referida carretera.

PERSONAL CIVIL  
Cesa en el cargo de oficial tercero de Telégrafos, don Fernando Moreno y le sustituye don Pelayo Cejas.

OPOSICIONES DE INTÉRPRETES  
El día 15 del corriente mes, dará principio en Tetuán las oposiciones para cubrir una plaza de intérprete de oficinas y cuatro de auxiliar.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
El juez de Nador llama a don Diego Gómez, vecino que fué de Monte Arrul.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Al servicio del Protectorado

Madrid 31  
Quedan al servicio del Protectorado, por pasar a la Mehal-la de Tafesir, los capitanes Ángel Temprano y Lorenzo Asensio, y los soldados Fidel Pardo, Vicente Ros, Francisco Rodríguez Pintado y José Ibañez, todos de Infantería, y el cabo de Sanidad Manuel Arroyo.

### Baja

Se baja en la misma Mehal-la de Tafesir, los cabos Ricardo Bivilla, Ignacio Gómez Romero, Luis Gil Belmirra, y los soldados José Rodríguez y Lorenzo Martínez.

### Distintivo

Se concede el uso de distintivo de haber servido en fuerzas indígenas al comandante D. Antonio González Paredes y capitanes D. Manuel Triguero, D. Manuel Sánchez Aguirre y D. Antonio Menéndez. Suboficial D. Segundo Blas Hernández y suboficial de Infantería D. Juan Cruz Gómez.

### Destino

Pasa destinado al regimiento de San Marcial, el suboficial D. José Santamaría Albuera.

El sargento de Intendencia D. Antonio Pineda, pasa a la tercera Comandancia expedicionaria de Melilla, regresando a la península, el sargento de la misma unidad D. Francisco Quesada Arias.

### Obreros filiados

Los obreros filiados de Artillería Pedro Palacios, queda en la Maestranza de Artillería de Melilla; Antonio Ortuño sigue en la Comandancia de Melilla y Manuel Cruz en el aeródromo de Xader.

### Pensión

Se concede pensión a doña María de los Angeles Ferrnada, huérfana del auxiliar de Artillería D. Manuel Fernández Lorenzo. También se concede pensión a doña Josefina Manco, viuda del interventor D. Francisco Teila.

### Ingresan en Carabineros

Ingresan en el cuerpo de Carabineros el cabo Miguel Girona, que pasa destinado a la Comandancia de Algeciras; el sargento D. Eduardo García Reina, que va destinado a la misma; los cabos de Artillería Francisco Delgado, a Algeciras y Pascual Albina de Cerfina, a la misma. Soldado de San Fernando, Felipe Cabrerá, a la Comandancia de Baleares.

### Mejora de indemnización

Se concede mejora de indemnización en la Medalla de Submarinos por la patria, al capitán de Infantería don Pablo Arredondo, al comandante don Daniel García Martínez, al capitán don Carlos Muñoz y al teniente de Caballería don Federico Soesa.

### Disposición

Se dispone que el Jefe de la competencia de las autoridades regionales el conceder o negar la revisión del compromiso contratado por las clases reingrahadas.

### Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio, al comandante de Estado Mayor don Antonio Aranda.

### Separación del servicio

Se concede la separación del servicio a la voluntad propia, al capitán de Caballería don Andrés Barreda.

### Retiro

Se concede el retiro al teniente de Caballería don Francisco Viciano y al del mismo empleo don Francisco Gutiérrez.

### Destinos de suboficiales

Mañana publicará el «Boletín Oficial» una relación de destinos de suboficiales y sargentos de Artillería.

### A regulars de Albuernas

Pasa destinado al grupo de regulares de Albuernas, el capitán de Caballería don Alberto Hernández Maquieira.

### Destino sin efecto

Queda sin efecto el destino al Tercio del soldado Crescencio Arribas.

### Fallecimiento de un general

Ha fallecido el general de brigada en situación de reserva, don Benito Sánchez Tutor.

## NOTAS PALATINAS

### Despachando con el Rey

Madrid 31  
El general Vallespina estuvo en Palacio despachando con el Monarca.

### Cumplimentando a los Soberanos

Esta mañana estuvieron cumplimentando a Su Majestad, los duques de Sotomayor, del Infantado, Buña y Sevilla, conde de los Andes, marqués de Tablantes y el exministro señor Francisco Rodríguez, al que acompañaba el arquitecto señor Magurza.

La Reina Victoria, acompañada de sus hijas y de la señorita de Carvajal, estuvo paseando en automóvil.

Al regresar a Palacio, recibió a la marquesa de Mafesit, doña Concepción Camacho, la señora de Corte e hija, y viuda de Despujols.

### A Palacio

El marqués de Estella acudiría esta tarde a Palacio para despachar con el Rey.

**Dr. Moreno Sevilla**  
Especialista en el estudio de la Facultad de Medicina de Granada  
**Cirugía general y vías urinarias**  
Cura radical de las Hérnias.—Diatermia  
CONSULTA de 4 a 6  
O'DONNELL, NÚM. 16, PRIMER. TELÉFONO 83

**LABORATORIO FOTOGRAFICO**  
REVELADO DE PLACAS Y PELICULAS  
TIRAJE DE PRUEBAS Y AMPLIACIONES  
TARIFA MUY ECONOMICA  
DROGUERIA MODELO, Alfonso XIII, núm. 18

## Parece que las niñas desaparecidas estuvieron en una taberna del Escorial, pidiendo cerveza y vino

### La madre de una de las niñas recibe un arógnimo

Madrid 31  
María Guirao, madre de una de las niñas desaparecidas, ha recibido un arógnimo en el que se le comunica que ha sido enviada a la Dirección General de Seguridad, acusando a las madres de las niñas de no tener cuidado de sus hijas por ser personas de dudosa moral.

### Un registro sin resultado

Madrid 31  
Esta mañana se presentó un registro en un hotelito de la Ciudad Lineal, que no dió el resultado apetecido.

### En busca de unos húngaros

Madrid 31  
Esta tarde han salido varios agentes para Toledo con objeto de inspeccionar las caravanas de húngaros que han llegado a aquella población en compañía de los cuales van cinco niñas.

Para San Fernando de Henares, han salido otros agentes ignorándose el resultado de sus averiguaciones.

### Sin noticias

Madrid 31  
El Jefe de Policía recibió a los periodistas, manifestándoles que no había nada nuevo sobre el asunto de las niñas desaparecidas.

### Una mujer detenida. Varias niñas que se dirijan a Barcelona son también detenidas, la Cascorra es mujer de malos antecedentes

Madrid 31  
La policía ha logrado averiguar quién es la mujer que se dedicaba a la contratación de menores para enviarlas fuera de Madrid.

Fuó detenida la Cascorra y un individuo que vive con ella.

Ambos negaron el delito que se les atribuye, haciendo protestas de inocencia.

Los agentes que estos días hacen investigaciones en los pueblos cercanos a Madrid, descubrieron en la estación de Alendá a cuatro niñas cuando se disponían a tomar billetes para trasladarse a Guadalajara y Barcelona.

Tres de las niñas cuentan doce años de edad y la otra llamada Angelita Pérez Moreno, tiene diez y seis.

Esta era quien llevaba a las niñas a Barcelona.

En la Dirección General de Seguridad manifestó que Cascorra vive al lado de su casa y se atribuye a que convenciera a las niñas para que abandonaran sus domicilios.

En compañía de la mujer realizaron el viaje a pie hasta Alendá, con el fin de que la policía no las detuviera en la estación a la salida de Madrid.

Añadió la niña, que en Guadalajara las esperaban unos individuos que las llevarían a Barcelona.

Las otras dos niñas dijeron que jugando le había dicho Angelita que se fueran con ella a Barcelona, donde iban a estar muy bien y ganar mucho dinero.

La Policía telefonó a Guadalajara para que detuvieran a los individuos que esperaban a las niñas en la estación, pero no han podido ser detenidos.

Según las noticias que se tienen, la policía trabaja activamente para descubrir cuanto hay en este asunto.

Parece que la Cascorra ha enviado anteriormente niñas a Barcelona, a donde había hecho ya varios viajes.

También se trata de averiguar quien facilitaba a la Cascorra los billetes de Caridad.

Las niñas han sido entregadas a sus padres.

### La policía encuentra un capazo. ¿Será de una de las niñas?

Madrid 31  
A última hora de la madrugada la policía ha encontrado un capazo.

No se sabe aún si será el que llevaba una de las niñas. Si éste fuera, se estaría al principio de una pista segura.

Manifestaciones del Director General de Seguridad a los periodistas. Comunica la existencia de una pista. Se cree que las niñas están en el Escorial

Madrid 31  
El Director General de Seguridad recibió a mediodía a los periodistas, discutiéndose ante éstos de que los reciba de tarde en tarde, alegando la escasez de noticias.

Dijo que ya sabía que el jefe superior de policía se comunicaba con la prensa a menudo.

Yo desde luego—dijo—tengo dadas órdenes repetidas veces para que se faciliten a la prensa aquellas noticias que no se consideren como pistas, pues su publicación le quitaría virtualidad.

algun dato interesante era un muchacho llamado Manzano.

En efecto, éste individuo manifestó a los agentes que antes de ir a la taberna a un muchacho de unos dieciocho años que llevaba a tres niñas, pidiendo cerveza y luego vino.

El dueño se negó a servir a las niñas. Entonces el muchacho dijo: Vámonos que aquí no nos quieren—marchándose seguidamente.

Añadió que las señas de las muchachas coincidían con las de las muchachas desaparecidas de la calle de Hilarión Esclava.

Los mismos agentes han enviado otro parte a la Dirección General de Seguridad, diciendo que un sujeto con bigote rizado, traje marrón, boina y botas de gomo, parece que trató de llevarse una niña.

A una mujer le propuso que le vendiera una hija.

Como se negara, intentó arrebatarla. A los gritos acudieron varias personas que lo impidieron.

### Declaraciones

Madrid 31  
El juez de Instrucción, encargado del proceso abierto por la desaparición de las niñas en la calle de Hilarión Esclava, sigue tomando declaraciones a diversas personas.

Hasta ahora, dichas declaraciones no han dado resultado positivo alguno.

### Siguiendo una pista en el Escorial

Madrid 31  
A última hora de la tarde, el jefe superior de policía recibió a los periodistas, diciéndoles que no había nada de nuevo acerca de la pista que seguía la policía en el Escorial.

En esta ciudad y ante el capitán de la Guardia civil don Florentino Nieto, han prestado declaración los individuos Mariano Martín y Emilio Romero, ratificándose que en una taberna vieron un individuo con tres niñas, cuyas señas coincidían con las de las desaparecidas de Madrid.

Agregaron además que las niñas mostraban confianza en dicho individuo.

El capitán de la Guardia civil ha dicho, que ha dado cuenta de todo lo ocurrido, a la Dirección General de Seguridad; pero que le parece muy raro, creyendo que haya mucha fantasía en las referencias dadas.

Parece muy extraño, por las referencias dadas por el capitán de la Penitencia, que hayan podido llegar las niñas a El Escorial, estando vigiladas todas las salidas de Madrid y sus carreteras.

Es extraño también que sólo fueran vistas en la taberna, no advirtiéndose nadie su presencia en el pueblo.

## FUMAD PAPEL IMPERIAL

### Sobre el último accidente de aviación

Madrid 31  
En el ministerio de la Guerra han facilitado a la prensa el siguiente telegrama oficial recibido de Tetuán:

«El Comandante General de Melilla me comunica que volando por encima del sector de Tafesir esta tarde el teniente de Caballería aviador Hidalgo de Quintana con su hermano capitán de Ingenieros, y con el teniente de este Cuerpo, Vazquez, el aparato cayó en barrena al pie de Hamuda, incendiándose totalmente, muriendo carbonizados los tres oficiales, sin que a pesar de la rapidez en acudir, se llegara a tiempo de socorrerlos.»

## Por los Ingenieros fallecidos

Madrid 31  
En la capilla de las Escolapias de Carabanchel, se rezó una misa por los muertos del Cuerpo de Ingenieros.

Presidió el general Los Arcos, asistiendo los coronales de Aviación, Ferrocarriles y Radiotelegrafía con las fuerzas de su mando.

También asistieron los huérfanos de los Colegios de Santa Bárbara y San Fernando.

En la iglesia del Buen Suceso se rezó otra misa de requiem, asistiendo los generales Weyler, Marvá y Tejera y un ayudante del Rey.

## DE PROVINCIAS

### Condenado a muerte

Madrid 31  
Lugo.—El Tribunal de Derecho ha condenado a la pena de muerte a Pedro Quintella, matador de su hermano.

### Entierro de las víctimas de la catástrofe minera

Madrid 31  
Oviedo.—En Lavirón se ha verificado el entierro de los cadáveres de los diez mineros, víctimas de la catástrofe ocurrida el jueves.

Asistió el pueblo en masa, presidiendo el duelo el general gobernador Sr. Zubillaga. El comercio cerró sus puertas durante la celebración del fúnebre acto, en el cual se desarrollaron emocionantes escenas.

En las minas no se ha trabajado en señal de duelo.

Existe el propósito de abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

### Dos pescadores ahogados

Madrid 31  
Vinaroz.—Ha aparecido en estas aguas una embarcación de pesca llamada «Flores», que zozobró a causa del huracán.

Se supone que los dos tripulantes, padre e hijo, Manuel y Andrés Abiol, han perecido.

### Consejo de guerra

Madrid 31  
VALLADOLID.—En el Salón del Trono de la Capitanía General, ha comenzado el Consejo de guerra contra un comisario de guerra y catorce individuos más de Adminis-

tración militar, acusados del supuesto delito de falsedad de documentos públicos y malversación de fondos.

Preside el general Espinosa. Se leyeron el apuntamiento y demás diligencias.

### Detención de varios pesqueros

Madrid 31  
Vigo.—A cinco millas de las islas Salvora, un barco de guerra español ha detenido nueve barcos pesqueros por hallarse pescando dentro de los límites prohibidos.

Dos de las embarcaciones huyeron ante la presencia del barco de guerra.

Este tuvo que hacer uso de los cañones para detener a uno de los barcos.

### Accidente de autobús inconfirmado

Madrid 31  
BARCELONA.—Ayer circuló la noticia de que en la barriada del Hospital, había ocurrido un accidente de autobús, el cual iba ocupado por numerosos viajeros algemes de los cuales habían resultado muertos y otros gravemente heridos.

En los centros oficiales no se tenían noticias de dicho suceso.

### El problema hullero

Madrid 31  
GRUÓN.—La comisión que estudia el problema hullero, visitó la Junta de Obras del Puerto, examinando los datos de embarques de carbón.

Después visitaron los comisionados la Sociedad Duro Felgueros, donde revisaron los libros y documentos.

A continuación marcharon al Musel, para presenciar las operaciones que se realizan en el puerto.

### El asunto del Banco de Barcelona

Madrid 31  
BARCELONA.—El próximo día tres se celebrará en la sala segunda de la Audiencia, la vista de la causa por el incidente promovido por la oposición al convenio del Banco de Barcelona con sus acreedores.

Dicho incidente lo promovió también la representación de la compañía de tranvías.

### Consejo de guerra

Madrid 31  
BARCELONA.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el paisano Fortunato Barrios, por supuesto delito de injuria.

El fiscal pide cuatro meses de arresto mayor. El defensor abogó por la absolución.

### Vista de una causa

Madrid 31  
BARCELONA.—En la Sección primera de la Audiencia, se ha visto hoy la causa contra Celestino Sárate Arano, del Sindicato «Unico», presunto autor del incendio ocurrido en el taller de muebles de don Antonio Umas, situado en la calle de Perizol, en el que trabajaba.

El fiscal ha pedido dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para el procesado.

### Fiesta religiosa y banquete

Madrid 31  
SEVILLA.—Esta mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena una función religiosa en honor del Patrón de los notarios. Asistieron el obispo y las autoridades.

Después se celebró un banquete, pronunciándose discursos.

### Un obrero gravísimamente herido

Madrid 31  
SEVILLA.—En las obras que se efectúan en el Hospital para la construcción de una clínica de niños, se cayó esta mañana desde un andamio situado a ocho metros de altura, el obrero Francisco Harero, de cuarenta y seis años de edad.

Sufrió heridas gravísimas en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Por la gravedad del estado fué preciso administrar la Extremunación.

## DEL EXTRANJERO

### Un atentado frustrado

Madrid 31  
LISBOA.—Teniendo noticias la policía de que desde hace algún tiempo, el director de la compañía molinera de aceites «Alibonice», se hallaba amenazado de muerte, descubrió anoche a sus agresores que esperaban al citado director.

Al darles el alto, los referidos individuos hicieron varios disparos, matando al cabo que mandaba las fuerzas de policía.

### Cuatrocientos millones de economías

Madrid 31  
PARIS.—El Consejo de Ministros celebrado ayer acordó la publicación de los decretos relativos a las economías que se introducirán en los departamentos ministeriales y que alcanzarán la cifra de cuatrocientos cuarenta millones de francos.

El Consejo acordó además, prorrogar por un mes el régimen actual de prohibición de salida de la manteca de vaca.

### Match de boxeo

Madrid 31  
LONDRES.—Con asistencia del Príncipe de Gales, se ha celebrado un match de boxeo en el Albert Hall.

Contendieron Jack Bloomfield y Smith y Goshadr y Stanley.

Smith fué vencido en el primer combate y Stanley en el segundo.

### El proyecto financiero

Madrid 31  
OXFORD.—El ministerio de Higiene publicó ayer noche un manifiesto explicando el proyecto financiero que va a ser discutido el martes próximo en la Cámara de los Comunes.

### La base principal de la política es la paz

Madrid 31  
WASHINGTON.—Ayer pronunció un discurso ante los soldados americanos que tomaron parte en la guerra, el presidente Coolidge, manifestando que la base principal de la política era la paz. Solamente por esta razón, iban a participar los Estados Unidos del alto tribunal internacional, para velar por la libertad y la paz de los pueblos.

## CARBONIFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLSAS Y LENA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS  
Buzón de avisos: O'Donnell, n.º 41  
FABRICA: ALCAHÚETE, 3 (Barrio Industrial)

## Inauguración de la Feria de Muestras

Madrid 31  
BARCELONA.—En el salón de San Jorge del Palacio de la Generalidad se inauguró esta tarde la Exposición de Muestras.

Al acto asistieron las autoridades y el Capitán General que ostentará la representación del Gobierno.

El gobernador ostentará la del Directorio. En el Palacio de la Generalidad se han colocado tres altavoces para que el público pueda oír los discursos que se pronuncian.

### El acto inaugural

Madrid 31  
BARCELONA.—A las cuatro y media de la tarde, se celebró en el salón de San Jorge del palacio de la Generalidad la sesión inaugural de la quinta Feria de Muestras.

Ocupó la presidencia el general Barrera en representación del Rey, el gobernador civil, el alcalde, el comandante de Marina, el representante del ministerio del Trabajo y los presidentes de la Mancomunidad y Audiencia, y el rector de la Universidad.

En sitio preferente tomaron asiento los representantes de las entidades comerciales, mercantiles e industriales.

Se pronunciaron discursos. El Capitán General declaró abierta la Feria. Terminado el acto, las autoridades se dirigieron a la montaña de Montjuich, donde está instalada la Feria.

## En el tren de Cádiz se encuentra un cadáver

Madrid 31  
JEREZ.—En un vagón de segunda clase del tren corto de Cádiz, se encontró el cadáver de un hombre.

Avistado el Juzgado, se separó dicho coche del tren.

Practicado el reconocimiento forense, no se apreciaron en el cadáver señales de violencia.

Se supone que la muerte fué producida por tuberculosis.

Se le encontraron documentos a nombre de Agustín Martín, natural de Berja. Llevaba algún dinero.

El finado había desembarcado ayer en Cádiz, procedente de Cuba y llevaba billete hasta Baeza.

## CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MEDICO ODONTÓLOGO  
O'DONNELL, NÚM. 6, 2.º  
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

## El Directorio está satisfecho por los actos que acaban de celebrarse en Zaragoza y Medina del Campo

El Gobierno—agregó—se preocupa de la Agricultura y la «Gaceta» traerá una Real orden sobre la uva de Almería, estableciendo en aquel punto una estación prefijada que dirigirá el ingeniero agrónomo señor Loret, para que los Estados Unidos no puedan decir que la uva de dicho punto lleva la mosca, asegurando de ese modo que la uva saldrá sana.

Terminó diciendo, que las noticias que está recibiendo de Marruecos son cada vez más satisfactorias y estaba muy contento por el estado de Africa.

### Una nota sobre la Fiesta de la Flor

Madrid 31  
En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Siendo este año la insignia distintiva de las señoritas postulantes en la Fiesta de la Flor, la medalla que obtuvieron el año pasado, dándose esta a las nuevas que postulen este año, habiendo hecho unos lazos con pasadores que acreditan los años de servicio en esta caritativa labor, se les suplica que al presentarse en sus respectivas mesas, lleven las de los años anteriores, sus correspondientes medallas, cambiándoselas por las de este año. Si alguna de las señoritas hubiese extraviado la medalla o no la hubiese recibido, debe manifestarlo a la presidenta, que subsanará la falta.»

«La fiesta empezará a las nueve de la mañana. Las señoritas deben acudir media hora antes a las mesas para ultimar los pequeños detalles.»

## El Directorio prosigue el estudio de los presupuestos

Madrid 31  
Lo que dijo el Presidente al salir del Consejo

Madrid 31  
A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio, marchándose seguidamente el Presidente.

Salgo—dijo—con la cabeza llena de cifras, pues hemos de lidiar casi por completo la reunión a proseguir el estudio de los presupuestos.

Por cierto—prosiguió—que de acuerdo con las indicaciones del subsecretario de Estado, se ha acordado destinar una cantidad para efectos de propaganda de la producción española en América, así como para otros fines de índole comercial, por medio de agencias perforatorias que tienen relaciones profesionales con los distintos países americanos.

Esta es una prolongación de la labor que realiza el comercio español en Ultramar.

## Interesante al público

Los señores viajeros pueden utilizar por pocos módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Fuera del Mar núm. 24, en sus facturas de equipajes tanto en gran como en pequeña velocidad.

Se puede billetes para todas las estaciones de la Red y facilitar equipajes y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos.

SUBAGENCIA DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMIONES.  
Telegrafos: Central del Ferrocarril. Guardia muelle, embalaje y embaladores. Camiones de mudanzas.

## Homenaje al doctor Piñerua

Madrid 31  
En la Universidad Central se ha celebrado el homenaje al catedrático Piñerua, con motivo de su jubilación.

Presidieron el acto el doctor Carretero y los señores Piñerua y Recasens.

Asistieron numerosos escolares que entregaron al homenajeado un artístico album con las firmas de todos los alumnos.

Se pronunciaron varios discursos, resumiéndolos el Rector Sr. Carracedo.

El doctor Pi

**D. O. M.**  
**LOS SEÑORES**  
**D. Luis Hidalgo de Quintana y Tornos**  
CAPITÁN DE LA COMANDANCIA DE INGENIEROS  
**y D. Agustín Hidalgo de Quintana y Tornos**  
TENIENTE DE CABALLERÍA Y PILOTO AVIADOR  
*Fallecidos e consecuencia de accidente de aviación, ocurrido en Telerit el día 30 de Mayo de 1924.*

**R. I. P.**

Su desconsolada madre, hermanos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos una oración por el alma de los finados, asistan a la misa que se celebrará a las once en el cementerio de la Purísima Concepción y a la conducción de los cadáveres, que tendrá lugar mañana lunes, a las cuatro de la tarde, desde el cementerio al muelle, para su traslado a la península, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

*Empresa de pompas fúnebres «La Sempiterna», Ros de Mayo, número 1*

## EL SOMATEN DE MELILLA

Tras a su término los trabajos de organización del Somaten de Melilla, patriótica institución que aquí como en todas partes ha encontrado la entusiasta acogida que merece.

Para facilitar el ingreso en el Somaten de individuos de las clases humildes, el ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente Real orden con fecha 3 del actual:

«En vista del escrito que el Excmo. señor General en Jefe del ejército de operaciones en Marruecos dirigió al Directorio Militar en el que hacía constar la escasez de individuos alistados en el Somaten de la ciudad de Melilla, y atribuyéndolo a que la mayoría de los habitantes carecen de recursos para adquirir el armamento y municiones según dispone el artículo quinto del Real decreto de 17 de Septiembre de 1923, (D. O. 206) teniendo en cuenta las especiales circunstancias de nuestras plazas de soberanía en África, que obliga a que los somatenistas cuenten con armamento y municiones adecuados para cumplir debidamente su misión, el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que a los individuos de las plazas de África pertenecientes al Somaten y que carezcan de recursos para adquirir armamento y municiones reglamentarios se les facilite en la forma y mediante las condiciones siguientes:

1.ª Se les dotará de fusil Mauser con su correspondiente cuchillo bayoneta con su vaina y cien cartuchos de guerra.

2.ª Este armamento y municiones lo recibirán los individuos en calidad de depósito y sin cargo alguno.

3.ª Para extraerlo se necesitará orden expresa del Comandante General de la zona y a propuesta del Comandante General de los Somatenes.

4.ª La conservación del armamento será de cuenta del individuo, para lo cual podrá

extraer del Parque de Artillería las piezas sueltas que necesite, empleando para la extracción las formalidades del artículo anterior y entregando las inutilizadas; igualmente pagarán los desperfectos que presente el armamento a su devolución en el Parque.

5.ª Para los ejercicios de tiro que realicen podrán extraer anualmente y en la misma forma que se indica en el artículo tercero veinticinco cartuchos de guerra.

6.ª Como garantía para la conservación del armamento y debido empleo de las municiones, deberá llevar cada individuo una cartilla que formará parte de la de identidad con los datos del número del arma, fecha de recepción, número de cartuchos recibidos, así como los de ellos gastados y recomposiciones efectuadas en las armas.

Todo ello debidamente autorizado por el Inspector militar de quien dependa. Anualmente presentarán en el Parque de Artillería el armamento y municiones. El resultado de esta revista se anotará en dicha cartilla.

7.ª Si algún individuo dejase de cumplir alguna de las condiciones del artículo anterior o en la revista pasada por el Parque se hiciese constar que el armamento y municiones no está en las debidas condiciones, se le ordenará devolverlos al Parque, exigiéndoles las responsabilidades correspondientes.

8.ª Ningún individuo se podrá ausentar con el armamento que tuviese recibido en depósito de la zona de Protectorado correspondiente a la zona de Soberanía, por cuyo Parque se le hubiese entregado aquél y por consiguiente cuando su ausencia tenga carácter definitivo, devolverá aquél al Parque, anotándose el haberlo entregado en la cartilla de que hace referencia el artículo sexto.»

## LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Manuel Azorín Azorín, padre político del capitán auxiliar del regimiento de San Fernando don Carlos Pérez Núñez, las misas de diez y media y once que se digan el día 2 en la Iglesia Castrense, el funeral a las diez en la Iglesia de los Angeles (Madrid) y todas las que se digan dicho día en la Iglesia nueva de Veleta (Málaga), serán aplicadas por su alma.

La familia doliente invita a sus amistades a tan piadosos actos.

## “CLUB MELILLA”

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que el día 1.º de Junio celebrará Junta General esta Sociedad, a las 15 horas en 1.ª y 15.30 en 2.ª convocatorias, con arreglo al orden que figura en el cuadro de la Sociedad.

Melilla 30 de Mayo de 1924. - El Secretario, **Alberto de Pablo.**

## AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de la Sociedad Minera LA CASUALIDAD, que con arreglo al artículo 7.º de los estatutos, se fija un plazo de quince días, a partir de la fecha del presente anuncio, para hacer efectivo el importe del segundo dividendo pasivo, de conformidad con el acuerdo tomado por la Junta General, en sesión celebrada el día siete de Septiembre de mil novecientos veintitres.

Para gobierno de los Sres. Accionistas, se les comunica, que provisionalmente se han establecido las oficinas en el Muro X, Agencia Rayona.

Melilla a 26 de Mayo de 1924. - El Presidente, **Pedro Martínez Cuyuela.**

## TUTANKAMEN

Lo más florido de la moda.  
Sedas, Etamines, Batistas y Grespones  
**La Villa de Madrid**  
La que más barato vende

## LA CASA SUSANA

Acaba de recibir los últimos modelos de sombreros para SEÑORAS Y NIÑAS en seda y paja a precios increíbles. - Pamelas para niñas a 4.95 y 5.95

EXPOSICIÓN: Calle Conde del Serrallo, núm. 3  
ALTOS DEL OCCIDENTE

## CREDIT FONCIER

D'ALGERIE ET DE TUNISIE  
FUNDADO EN 1821 - CAPITAL: 125.000.000  
Hace toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES en pesetas, francos y libras con intereses convencionales

98 AGENCIAS en París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Uxda, Foz, Tánger, Larache, etc.

HORAS DE CAJA, DE 2 A 18

## OTRO BANDO DEL COMANDANTE GENERAL

El Comandante General señor Sanjurjo, ha publicado el siguiente bando:

«IAGO SABER: Que habiendo observado cierta negligencia por parte de los llamados a exigir se cumplan las prescripciones del Bando de esta Comandancia General de 19 de Octubre de 1921, se recuerda por el presente para que por todas se dé el más exacto cumplimiento.

«Para evitar las aglomeraciones de público que se producen a la llegada de los vapores correos, impidiendo el ordenado desembarco de los pasajeros, y a fin de ampliar mi Bando de 17 de Septiembre último, en el sentido de que las mercancías depositadas en los muelles de este puerto, sean retiradas de ellos con toda celeridad, dejando libre el sitio que ocupen que en momento determinado puede ser necesario para atenciones militares de carácter urgente, he dispuesto que a partir del día de la fecha se dé cumplimiento a lo siguiente:

«Art. 1.º Queda rigurosamente prohibida la entrada en los vapores correos a su llegada a este puerto, a toda persona civil o militar que no vaya provista de la correspondiente autorización para ello, expedida expresamente por esta Comandancia General, a excepción de los agentes y delegados de mi Autoridad y de los oficiales de Correos y Telégrafos, que acreditando su personalidad, entren en el barco en comisión de su peculiar servicio.

«Art. 2.º Cuando por la Dirección Facultativa de la Junta de Fomento, se haya procedido a retirar de los muelles las mercancías que hayan permanecido depositadas en los mismos durante un periodo de tiempo que exceda de los plazos concedidos en mi Bando de 17 de Septiembre último,

mo, los dueños de aquellas, podrán reclamarlas en el plazo improrrogable de dos meses, abonando previamente, no solo los derechos de ocupación de muelles, sino todos los devengos ocasionados por el traslado de la mercancía.

«Art. 3.º Transcurrido que sea el citado período de dos meses, sin que el interesado se presente a reclamar el objeto o mercancía retirada y a satisfacer el importe de las responsabilidades a que diese lugar, se considerará dicha mercancía como abandonada y la Dirección Facultativa de la Junta de Fomento dispondrá libremente de ella, enajenándola en pública subasta, adjudicándose al mejor postor e ingresando el importe obtenido en la Caja de dicha Junta de Fomento.

«Si después de deducidos los gastos, multas, derechos y demás responsabilidades, resultase algún sobrante, podrá el interesado reclamarlo en el término de un año. Transcurrido este plazo, sin que contra dicho sobrante se presente reclamación alguna, quedará prescrito toda acción contra la citada Junta de Fomento.

«Art. 4.º Si la mercancía fuese de naturaleza tal, que perdiese su valor por el transcurso del tiempo o por su escaso precio hubiera temer que su coste fuera inferior a los derechos devengados, el plazo de dos meses señalado en el artículo anterior, quedará reducido a uno. En esta clase de mercancías se considera incluida la paja.

«Todos los agentes y delegados de mi autoridad vigilarán el exacto cumplimiento de cuanto se ordena, previniendo que serán castigados con todo rigor los que contravengan estas disposiciones.»

Melilla 30 de Mayo de 1924. - Sanjurjo.

## AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

La casa **C. G. CARANDINI**, Cortes, 574, BARCELONA, representante general de la Optische Anstalt **C. P. GOERZ** de Berlín, desea adquirir con fines de propaganda, negativos artísticos, técnicamente perfectos, de los tamaños de 4 por 6 y 1/2 hasta 18 por 18 cms., obtenidos con aparatos **GOERZ** y objetivos **GOERZ**, sobre películas o placas **GOERZ TENAX**.

Se dará la preferencia a escenas de sport, asuntos de gran movimiento, paisajes artísticos, arquitectura, interiores, retratos. Serán excluidas las fotografías de actualidad.

Los interesados deberán mandar a la casa **C. G. CARANDINI** una prueba sin pegar, de los negativos ofrecidos, escribiendo al dorso, además del nombre y la dirección, el nombre del aparato **GOERZ**, del objetivo **GOERZ** y si se trata de placa o de película **GOERZ TENAX**.

Los negativos elegidos se pagarán a razón de 10 a 50 pesetas en la uno según su tamaño y su valor técnico artístico.

## LÍNEA BLAND

Servicio quincenal entre los puertos de Casablanca, Tánger, Gibraltar, Melilla y Orán.

El hermoso y rápido paquete inglés **“GIBELZERJÓN”**

Dejará hoy Domingo 1.º, saliendo para Orán, Gibraltar, Tánger y Casablanca

*Admisión de bagaje y pasaje de primera, y segunda y tercera*

Este buque, que desplaza 2.350 toneladas de registro, tiene amplios y cómodos camarotes de 1.ª y 2.ª clase, magnífico comedor puz eléctrico, baños y cuantas comodidades pueda apetecer el pasajero.

Para más informes, acudan a **MURTO HERMANOS** AGENTES EN MELILLA, Prím, núm. 26

## INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel. - Don Florencio Benedito.

Comandante. - Don José María de Uribe.

Capitanes. - Don José Novillas, don Enrique Sela y don Julio Mejón.

Alféreces. - Don José Azena, don Rafael Moreno, don Diego Cascajo, don Agustín Hurtado y don Enrique Jiménez Benhamou.

Passportados

Lo han sido, los siguientes:

Capitanes don Antonio Federico y cuatro oficiales pertenecientes a Aviación, para Cuatro Vientos en comisión del servicio y don Francisco Escribano Rivas, de Caballería, para Valladolid a incorporarse.

Tenientes don Adolfo Espareño Visco, de Caballería, para Santa Cruz de Tenerife a incorporarse y don Eusebio Talens Hernández, del batallón de Orumba, para Valencia con licencia por enfermo.

Veterinario tercero don Angel Tellería García, para Vitoria, en situación de disponible.

Ajustador don Ricardo Murillo Salas, de Artillería, para Zaragoza a sufrir examen.

Sargentos don Ramón Peña Martínez, de Ingenieros; don Emilio Pardo Barrera, de Caballería y don José García Expósito, de Regulares, para Ceuta los dos primeros y Alcalá de Henares el último a incorporarse.

## CULTOS

Iglesia de la Concepción  
Misas de ocho a diez, cada media hora.

Iglesia del Sagrado Corazón  
Misas a las siete, ocho, nueve y media, diez y media y doce.  
Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

Iglesia Castrense  
Misas dos y siete y media a nueve y media, y de diez y media a doce, cada media hora.  
A las nueve y media, misa cantada, con explicación del Santo Evangelio.  
Las misas de diez y media y once, serán de Hora Santa.  
Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario y visita al Santísimo.

Misas Gregorianas  
Desde mañana día 2, al 1.º de Junio, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán a las ocho, las misas Gregorianas, en sufragio del alma de doña Constanza de Arriuche y Villanueva (q. e. p. d.).  
La familia de la finada suplica a sus amistades la asistencia a dichas misas.

## DE FUTBOL

En la Hípica  
Esta tarde, continuarán los partidos del campeonato local.

A las cuatro, jugarán los equipos «Ingenieros» y «Ametralladoras de Posición», a las órdenes del señor Alenda, y a las seis, «Sociedad Hípica» y «España».

Este último, será arbitrado por el señor Calvo.

En Alfonso XIII  
A las cuatro de la tarde, contendrán en partido amistoso, los teams infantiles «Balmopédica Africana» y Alfonso XIII.

## NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados  
«Antonio Lázaro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Salidos  
«Antonio Lázaro» para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.  
«Gandía» para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.  
«Oned Iques» para Tánger, con carga general.

Quedan en el puerto  
Vapores «Greenwich» y «Alerta»; guardacostas «Nauen»; torpedero número 18 y barcaza «K-8».

A Ceuta  
Con rumbo a Ceuta, zarpó el cañonero «Laya».

El «Cartagenero»  
A Tres Forcas, marchó el remolcador «Cartagenero».

Los armadores y dueños de buques  
El próximo martes, a las diez y media de la mañana, se reunirán en la Comandancia de Marina, los armadores o dueños de buques de las listas tercera y cuarta, para tratar de un asunto de interés para los mismos.

Estado del tiempo  
Viento. - Fresco del N. O.  
Mar. - Marejadilla.  
Cielo. - Claro.  
Cariz. - Poniente.



30 pesetas traje completo de kaki Superior confección fina

## LA PILARICA

## DOCTOR JURADO

MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DE 2 A 4  
Arturo Reyes, 5, pral., izquierda

## LA RECONQUISTA

POSEE LA MEJOR Y MÁS IMPORTANTE  
**FÁBRICA DE MUEBLES**  
de Melilla, vendiendo por tanto sus muebles a precios de fábrica.

Dormitorios individuales, desde	92 pesetas
Id. matrimonio	167
Despachos	207
Comedores	242

Presupuestas a quien los solicite para toda clase de muebles

## PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE  
**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. - Mojado con AGUA DIXOR las partes veludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1'50 el frasco.

Depósito en Melilla: LA RECONQUISTA

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14.50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

## ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII  
Tan concurrido como de costumbre se vio anoche este popular salón en las tres secciones celebradas.

Se pusieron en escena las obras «La Alcazara», «El Contabandor», estrenándose «Cruz de Mayo sevillana» y «La piscina de Buda».

Aquellas y ésta, fueron admirablemente interpretadas.

El éxito de «Cruz de Mayo sevillana» y «La piscina de Buda», fué muy lisonjero y merecido.

Las señoras Andrés, Miquez y Hernández y los señores Morillo, Fornes, Xevares y Silvestre, fueron justamente aplaudidos.

El programa para hoy es el siguiente:  
A las tres y media, «La Corte de Farón».  
A las siete, «Si yo fuera Rey».  
A las diez, «Sol de España» y «La alegría de la huerta».  
A las doce, «La piscina de Buda».

REINA VICTORIA  
«Último día de las célebres películas-zar» zuelas, para lo cual se darán tres secciones»

A las cuatro de la tarde «La Reina Mora», a las siete «Carceleras» y a las diez y media «Dossier la cortijera», o sean las películas de más grandioso éxito en la presente temporada.

Tan afamada artista viene acompañada de un notable tenor y un célebre pianista.

Queda abierto un abono a los tres cuartos desde hoy en la Contaduría de este teatro, de once de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a once de la noche, a los siguientes precios:  
Plata con sola entrada, 150 pesetas; Butacas con idem, 22.50

Los impresos a cargo de la empresa.

Los señores abonados a la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta el martes 3, a las nueve de la noche. Pasada dicha hora, la Empresa dispondrá libremente de las mismas.

## MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer

31 toros con un peso de 3.144 kilogramos.	
51 cameros	422
4 cerdos	278

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. - Angel Magaña Ruiz, Encarnación Galindo Soriano y Pedro Campo Sola.

Defunciones. - Antonio Rivera Plaza, Elisa Albacete Alcaraz, Cristóbal Mariscal Salazar, Faustina Fernández Morantes, Francisco Cano Basquilla, Victoria Martín Naval, Isabel Sánchez García, Rafael López López, Salvador Agüera Calzado, Antonio Galiana Saler y Juan Campaña Aguirre.

## ABANICOS

150 A 100 PESETAS  
-- CALLIS --  
Las Novedades

## GRAN SURTIDO

en pescados salados, mojamas, huevas de pescados de varias clases, sardinas saladas y arencones

BARRIO REAL, 18 de Julio, núm. 17

## MUY INTERESANTE

A LOS LECTORES DE  
«EL TELEGRAMA DEL RIF»

Por 850 pesetas en Melilla y 925 por correo certificado se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teoría de Libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

**Contabilidad Mercantil Simplificada**

la atención de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel E. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe, por Giro postal a los Sres. Boix Hermanos, calle Prim, núm. 1 y Alfonso XIII, núm. 28, Librerías.

Caducea el día 20 de Junio.

## SARNA

La pomada **BARACHOL** es la única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla, en las manos. Tratamiento simplísimo.

Venta en Farmacias y Droguerías

## ESENCIA FEBRÍFUGA

del  
**DOCTOR SASTRE Y MARQUÉS**

El mejor medicamento que se conoce para combatir con éxito, siempre seguro, toda clase de calenturas intermitentes.

No irrita el bazo ni intestinos.

Escrita hoy mismo, haciendo prospectos y detalles, al Laboratorio químico-farmacéutico del Dr. Sastre y Marqués. - Calle Hospital 109 y Cadena 2. - Barcelona.

## \*SARNA\*

El único que cura **Antiséptico MARTÍ**  
SIN BAÑO

De venta en la **PROVERBIA MODULO** y principales farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina

## ENFERMOS DE LOS OJOS

**G. Fernández Lozano**  
MÉDICO OCULISTA. Graduación de la vista  
Consulta de 4 a 6  
Alfonso XIII, N.º 30, 2.º izqda.

## DIVERSAS NOTICIAS

**RUPERTO PRADO**  
Procurador y Corredor de Comercio  
Avenida del General Aizpuru, 6

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguis desde 25 pesetas. Calzado a la medida y cortes aparados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo.

**Dos mujeres y un hombre heridos en riña**

Desde hace varios días, los vecinos de la casa número 36, de la calle Coronel García Gómez, Ana y María Montero Carmona, Luisa Aguilar Vera y Andrés Cañada Marín, venían sosteniendo acaloradas discusiones, por causas que ignoramos.

Ayer, volvieron a las andadas. La disputa degeneró en riña, de la que resultaron heridas, Ana Montero, Luisa Aguilar y Andrés Cañada, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro.

Al lugar del suceso, acudió el guardia urbano Eulalio San José, denunciando a los contendientes al Juzgado Municipal.

**Ama de cría**

Se necesita en calle Isabel la Católica, número 12.

En la Fotografía Moderna hace falta señorita que desee dedicarse a la fotografía.

**Choque**

La camioneta de pasajeros número 170, conducida por Miguel Ruiz Rubio, al llegar al puente del general Marina, embistió a un carro de transportes, que cargado de sacos de harina, guiaba José Hernández Sánchez. Como consecuencia del golpe, rompiéronse varios sacos, quedando esparcida en el suelo, parte de la harina que contenían.

Ambos conductores han sido denunciados al Juzgado Municipal.

Si tienes que te duela alguna muela, no lo culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

**Vendo**

perros pacheos legítimos, criados. Pradilla 30, barrio Obrero. Petit Lyon D'Or.

**Decomiso**

Por orden del señor Veterinario municipal, fueron decomisados por encontrarse en malas condiciones para el consumo público, varios kilogramos de embutidos, que se hallaban puestos a la venta en el establecimiento de Miguel García Artero.

**Asociación General de Caridad**

Número premiado en el sorteo de ayer **64**

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa. Medicamentos del DR. SOIVRE. Vías urinarias: Bacteriuria (purgaciones) en todas sus manifestaciones...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Juan Gallego y Comp. Transportes combinados CASA COMISION DESPACHO DE ADUANAS. Las mercancías que tengan que remitir a esta su casa...

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja. Consultas gratuitas para enfermos pobres. Cirugía y matriz.—Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes...

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES DELA COMPAÑIA DEL NORTE AFRICANO. Alvaro de Bazán, núm. 1. (Barrio Industrial) Isabel la Católica, 6.

MUEBLES. Para camas y somnifers de todas clases, lo más sólido y elegante, lo mejor de lo mejor y a precios desconocidos en plaza. Visite la Fábrica de Camas y Somnifers

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barretas para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, Star, Browning, Remington, Astra...

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Compañía Trasmediterránea. SALIDAS PARA MELILLA. De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes...

ALMONEDAS. Almoneda de varios muebles.—Pabellones de maizote de San Fernando, letra G (Hipódromo), 611-e

COMPRAS Y VENTAS. 100.000 camisas para caballero en todo el surtido de la temporada.—El Aceducto, 94-e

Se vende dormitorio y varios muebles de comedor.—Antonio Falcón, 5. De 4 a 6. 591-e

Se vende máquina Singer, seminueva y varios muebles.—Razón, Sargento Alonso, 11. Alenza, 6. 587-e

Se necesita un mueble de 13 a 15 años, para recados en la habitación de Eduardo Rubio.—Alfonso XIII, núm. 14. 602-e

Se alquila habitación muy bonita.—Constancia, 7. 612-e

Marsella Melilla. Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo) por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas...

Se vende un coche Ford.—General Peral, 39. 376-e

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa y campana de hierro, restos bigotes de hierro, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Calle de Soto Mayor, 3 760-e

Se venden dos armarios de lujo, un tocador y un estrado de rejilla.—O'Donnell, núm. 16, primero. 589-e

Se vende un mueble de 13 a 15 años, para recados en la habitación de Eduardo Rubio.—Alfonso XIII, núm. 14. 602-e

Se desea criada para quedarse en la casa; buen sueldo.—Razón, Carlos Arellano, 12, bajo, decha. 572-e

Se alquila habitación muy bonita.—Constancia, 7. 612-e

LA VICTORIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES de EUGENIO GARCÍA LÓPEZ. Coches de gran lujo.—Coronas de todas clases al mismo precio que en fábrica...

Se vende una camioneta de 4 pasajeros y otra de carga a 300 pesetas, o solo carrocerías muy baratas.—Polvavieja, 21, cantina. 461-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende la acreditada panadería de Tisúnd por no poder atender su dueño.—Razón 9 de Julio, 32. 492-e

Se vende un mueble de 13 a 15 años, para recados en la habitación de Eduardo Rubio.—Alfonso XIII, núm. 14. 602-e

Se necesita un mueble en la Sacursal de C. Coppell para presentar sus buenas referencias en calle O'Donnell, 17. 584-e

Se acaba de comer caro. Aborrecido a los tres platos, pan, postre y vino.—Razón, Sargento Alonso, 11. Alenza, 6. 587-e

La hija del asesino. POR XAVIER DE MONTEPIN. —¿Reconocéis al señor?—preguntó a Maugiron.

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

Se vende una casa en muy buenas condiciones, frente al zoco del Reina Regente.—Razón Oñofre Roca, calle Gran Capitán, núm. 20. 608-e

—Si, señor. —¿Por qué? —Porque la sociedad necesita castigar el crimen, y la ley ha de perseguir al culpable.

—No es esa mi opinión. —¿Com? —La indulgencia logra a veces mejores resultados que el castigo. El hombre que anoche quiso matarme pudo ser presa de un momento de extravío o víctima de algún delirio. Me resisto a entregar al rigor de las leyes a un hombre, que por ser indulgente, quiero olvidar, perdonar, y por lo tanto no diré su nombre.

—Olvidáis—dijo el comisario— una axioma legal, y es el siguiente: Buscad a quien aprovecha el crimen.

—¿Y bien? —He buscado y he llegado sin esfuerzo a reunir un cúmulo de presunciones, que para mí equivalen casi a una certidumbre.

—¿Y bien? —He buscado y he llegado sin esfuerzo a reunir un cúmulo de presunciones, que para mí equivalen casi a una certidumbre.

—¿Y bien? —He buscado y he llegado sin esfuerzo a reunir un cúmulo de presunciones, que para mí equivalen casi a una certidumbre.